

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE BEGÍJAR (JAÉN)

**2023/1157** *Información pública expediente de prescripción colectiva de derechos pendientes de cobro y obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados.*

**Edicto**

Doña Eufrasia María Martínez Montes, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Begíjar (Jaén).

**Hace saber:**

Tramitándose en la Intervención de este Ayuntamiento expediente de prescripción colectiva de derechos pendientes de cobro, por importe de 221.790,11 euros (ejercicios 1995 a 2016) y obligaciones pendientes de pago, por importe de 255.747,35 euros (ejercicios 2010 a 2018), se abre un período de información pública de 15 días hábiles, a contar desde la inserción de este anuncio, durante los cuales, los interesados lo tendrán a su disposición en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Begíjar <https://begijar.sedelectronica.es>, a fin de poder estudiarlo y manifestar las alegaciones que estimen oportunas.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Begíjar, 7 de marzo de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, EUFRASIA M<sup>a</sup> MARTÍNEZ MONTES.